

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA CORRESPONDIENTE AL 31 DE JULIO DE 2025.

En la Ciudad y Puerto de Cozumel, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo el día 31 de julio de 2025, la Lic. Karla Figueroa Mex – Gerente de Operaciones e Ingeniería, da la más cordial bienvenida a todos los presentes a la cuarta sesión del Comité de la Marina Cozumel ASIPONA. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR).
- 2.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3.- PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA ASIPONA PROGRESO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA.
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- SITUACIÓN OPERATIVA.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- ESTUDIO DE TARIFAS.

PRIMERO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA. – En el uso de la palabra la Lic. Karla Figueroa Mex – Gerente de Operaciones e Ingeniería, presenta al equipo que se encargará de presidir la sesión del Comité, así como al Contralmirante Sergio Rubio Márquez en representación de Dirección y a las autoridades presentes en la reunión.-----

SEGUNDO. – LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. – Después de la bienvenida a los presentes y de agradecer la presencia de las autoridades, la Gerente de Operaciones e Ingeniería, informa que, tras la verificación de asistencia, no se cuenta con el quórum requerido, por lo tanto, se considera una **SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**.-----

TERCERO. – PRESENTACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE LA ASIPONA PROGRESO Y DIRECTOR DEL COMITÉ DE LA MARINA COZUMEL ASIPONA.- En el uso de la palabra la Gerente de Operaciones e Ingeniería, informa sobre el nombramiento oficial del Contralmirante Retirado Gustavo Lorenzo Alonso Trani quien fue designado como el nuevo titular de la entidad por lo que asumirá el cargo de Director General de la ASIPONA Progreso, así como también tendrá el nombramiento de “Presidente del Comité de la Marina Cozumel”. Lo anterior a partir del 03 de junio de 2025 en el marco del consejo de Administración de la entidad. Así mismo, ofrece una disculpa a nombre del Director General ya que por motivos de agenda no pudo asistir al comité, sin embargo se cuenta con la presencia del Contralmirante Sergio Rubio en su representación.-----

CUARTO. – SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – El Secretario Técnico del Comité, informa el estatus referente al acuerdo pendiente de la Marina Cozumel **1.- SEÑALAMIENTO MARÍTIMO.** El Secretario

Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabinou Chuburná San Felipe Yucalpeten Rio Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Técnico del Comité informa que ya se cuenta con un importante avance ya que se ingresó el proyecto ante la autoridad correspondiente, ya se pagaron los derechos para el proyecto y se esta a la espera de la aprobación por parte de la DIGACAP, con un tiempo estimado de espera de 3 a 4 meses. Una vez contando con la respuesta, se tendrá la certeza de si el proyecto presentado es el adecuado para la Marina o emitirán observaciones al respecto, y posteriormente realizar la adquisición de todo el material que se utilizará para su instalación. Lo anterior favorecerá en la navegación interna de la Marina.

QUINTO. - ESTADÍSTICAS DE OCUPACIÓN. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona que en el mes de junio, de 125 posiciones de atraque con las que se cuentan en el área de los muelles del A al D, 14 posiciones de pernocta se tuvieron sin ocupación y 13 posiciones de pernocta se tuvieron ocupadas por embarcaciones externas a la Marina. Las 98 posiciones restantes se consideran ocupadas de manera fija, finalizando el mes de junio con un porcentaje del 93% de ocupación. En cuanto al mes de julio, 13 posiciones de pernocta se tuvieron sin ocupación y 14 posiciones de pernocta se tuvieron ocupadas por embarcaciones externas a la Marina, finalizando el mes de julio con un porcentaje del 90% de ocupación. Para los muelles del E al L, se cuenta con un 100% de ocupación fija.

SEXTO. - SITUACIÓN OPERATIVA. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona que se tuvieron **A) REPORTE POR CONDUCTAS INAPROPIADAS.** Se realizó el reporte por parte del personal de seguridad sobre un capitán de una embarcación que se encontraba en estado inconveniente dentro de la Marina, negándose a identificarse y mostrando una conducta inapropiada. Personal de seguridad le solicitó retirarse, a lo cual éste respondió con agresiones verbales. Ante su negativa, se solicitó el apoyo de las autoridades. Finalmente, el Capitán se retiró de las instalaciones a las 12:20 hrs. **B) REPORTE POR ACCIONES NO PERMITIDAS.** Se tuvo el reporte de una camioneta perteneciente a un mecánico la cual se encontraba estacionada en el área del muelle realizando la maniobra de retiro del motor de una embarcación. Es importante mencionar que, de acuerdo a las Reglas de Operación, el ingreso de los vehículos al área de los muelles no está autorizado. **C) NORMATIVA PARA EL MANEJO DE MANGUERAS Y REDUCCIÓN DE FUGAS DE AGUA.** Se emitió la circular no. 15, mediante la cual se establece que todas las embarcaciones deben usar boquillas de disparo ("pistolas") en las mangueras durante el desarrollo de sus actividades. Además, las mangueras deben desconectarse y resguardarse dentro de la embarcación o colocarse en la torreta (siempre desconectadas) cuando no se usen. Lo anterior con la finalidad de procurar el cuidado del agua potable, así como también para una fácil y rápida identificación de posibles fugas en las instalaciones hidráulicas de las torretas. **D) CIRCUITO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS DENTRO DE LA MARINA.** Se emitió la circular no. 16 mediante la cual se informa que se han establecido disposiciones para regular el paso vehicular y peatonal. Se solicita a todos los usuarios respetar estas indicaciones y utilizar únicamente las vialidades autorizadas. Lo anterior con la finalidad de reforzar la seguridad de tránsito de vehículos y personas, así como el orden dentro de la Marina. **E) NORMATIVAS PARA EL RESGUARDO Y ACCESO DE VEHÍCULOS EN LA MARINA.** Se emitió la circular no. 17, mediante la cual se informa a todo el personal, usuarios y público en general que la Marina Cozumel ASIPONA cuenta con un





Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chahihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

estacionamiento privado para el resguardo de vehículos, el cual debe ser utilizado exclusivamente para este fin. Solicitando que no se estacionen vehículos en áreas no permitidas, tanto dentro como fuera de la Marina, para mantener un flujo vehicular adecuado y garantizar la seguridad de todos. Así mismo se informan sobre los requisitos para el acceso vehicular, los cuales son: a)tarjeta de circulación; b)póliza de seguro vigente; c)licencia de conducir vigente; d)revisión aleatoria del vehículo y e)presentación de una identificación oficial en los puntos de acceso y salida.

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona sobre los asuntos generales lo siguiente: **A)TEMPORADA DE HURACANES.** se emitió la circular no. 13 mediante la cual se solicita a toda la comunidad portuaria para llevar a cabo las medidas de seguridad para evitar incidentes durante la temporada de huracanes, mismas que son las siguientes: 1. En caso de proceder con el retiro de embarcaciones utilizando remolque, este deberá encontrarse en óptimas condiciones operativas. Ello garantizará la seguridad tanto de las embarcaciones como de las instalaciones y permitirá prevenir posibles daños a la infraestructura; 2. Realizar un chequeo completo del sistema de achique, verificando que este se encuentre en óptimas condiciones, para evitar riesgos de hundimiento por acumulación de agua; 3. Asegurar debidamente embarcaciones, revisar amarres, cabos, cadenas y grilletes en caso de contar con algún muerto de amarre, de ser necesario cambiar cabos y agregar más amarres; 4. Muy IMPORTANTE el mantenerse informado de la trayectoria de las tormentas. **B)HABILITACIÓN DE RAMPA EN EL MUELLE A.** Durante el mes de julio, el personal de mantenimiento de la Marina Cozumel ASIPONA, llevó a cabo la construcción de una rampa ubicada en el muelle A. Esta acción se realizó debido a que anteriormente, no se contaba con una zona adecuada para el ascenso y descenso de suministros hacia las embarcaciones. Por ello, se tomó la decisión de llevar a cabo dicho trabajo, con el objetivo de mejorar la operatividad y logística en el área. **C)ESTABLECIMIENTO DE MESA TÉCNICA PARA SITUACIONES OPERATIVAS.** La mesa técnica se estableció con la finalidad de llevar a cabo, en conjunto con usuarios de la Marina, la elaboración de un manual de operaciones y procesos de mantenimiento a embarcaciones de la Marina Cozumel ASIPONA; dicho manual, concluyó su elaboración en una reunión realizada el pasado 18 de julio de 2025 en las oficinas administrativas de la Marina Cozumel ASIPONA, por lo cual, el manual ya se encuentra listo para su aplicación. Se compartirá para el conocimiento de todos los usuarios de la Marina Cozumel ASIPONA. **D)ARRIBO DE LA EMBARCACIÓN MY BESO DE 102 PIES.** El pasado martes 22 de julio de 2025 se tuvo el arribo de la embarcación "My Beso" de 102 pies de eslora, proveniente de Puerto Morelos, al día de hoy, ha sido la embarcación más grande que se ha recibido en las instalaciones de la Marina. Lo anterior fue posible gracias al reacomodo de las embarcaciones en el cual se ha estado y se continuará trabajando para la optimización de los espacios en todos los muelles de la Marina Cozumel ASIPONA. **E)PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DE UNA CUOTA DE RECUPERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE.** A partir del 01 de agosto de 2025, y como parte de la regularización de las tarifas de los servicios que brinda la Marina Cozumel ASIPONA, se estará haciendo el cobro de una cuota de recuperación por los servicios de energía eléctrica y agua potable, quedando los precios de la siguiente manera para los muelles del A al L. Cuota de recuperación servicio de agua potable muelles A al L: embarcaciones coñ posición de 0 a 35 \$350.00; 36 a 56 pies \$450.00 y 57 pies a más \$800.00, estos cobros se realizarán de manera mensual con un



Handwritten mark

Handwritten signatures and scribbles



Marina

Secretaría de Marina



Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dziliam de Bravo Progreso

IVA del 16% ya incluido. Embarcaciones por 24 horas: de 0 a más pies \$50.00, este precio ya incluye IVA del 16%. Embarcaciones por temporalidad 15 días: de 0 a 35 pies \$180.00; de 36 a 56 pies \$250.00 de 57 a más \$400.00, los precios ya incluyen IVA del 16%. Cuota de recuperación servicio de energía eléctrica muelles A al D. Embarcaciones con posición: Embarcaciones no conectadas de manera fija \$120.00; embarcaciones menores de 36 pies fijas \$1,200.00; embarcaciones de 37 a 55 pies fijas \$1,800.00 y embarcaciones mayores de 56 pies a más \$3,200.00; dichos cobros se realizarán de manera mensual y ya incluye IVA del 16%. Embarcaciones por 24 horas: embarcaciones de 0 a más pies \$100.00, este precio ya incluye IVA del 16%. Embarcaciones por temporalidad 15 días: embarcaciones menores de 36 pies \$600.00; embarcaciones de 37 a 55 pies \$900.00 y embarcaciones mayores a 56 pies \$1,600.00, estos precios ya incluyen IVA del 16%. Cuota de recuperación servicio de energía eléctrica muelles E al L. Embarcaciones con posición: embarcaciones por 24 hrs \$100.00; embarcaciones que se conectan esporádicamente (carga de baterías, uso de alguna herramienta, etc.) \$120.00 y embarcaciones conectadas de manera fija \$500.00, estos precios ya incluyen IVA del 16%.--

OCTAVO. ESTUDIO DE TARIFAS MARINA COZUMEL. En el uso de la palabra, el Secretario Técnico del Comité menciona que, se continúa a la espera de que la Dirección General de Puertos emita una respuesta a las tarifas presentadas para posteriormente proceder a su aplicación.-----

NOVENO. COMENTARIOS. En el uso de la palabra, el representante titular del muelle K menciona que es importante contar con la presencia de un representante del Instituto Nacional de Migración en el Comité, ya que actualmente ya se considera al extranjero que viene a trabajar a la isla como una especie invasora, sin embargo, existen 2 maneras en la que el extranjero llega a Cozumel a trabajar, la manera formal (regularizado) y la manera informal (no regularizado) por lo que se requiere que el INAMI explique los procedimientos para regularizar a los extranjeros, ya que es válido que ellos quieran trabajar siempre y cuando se realice de manera legal. En el uso de la palabra, el Contralmirante Sergio Rubio menciona que la labor es lograr acercarnos al INAMI para externar lo que está pasando en la Marina Cozumel ASIPONA para saber cuál sería el seguimiento a dar en favor a los extranjeros legales que pagan un espacio dentro de la Marina. En el uso de la palabra, el representante titular del muelle L menciona que existen mantenimientos para los cuales se requiere más tiempo y es necesario sacar la embarcación del agua por lo que, se había planteado tener la posibilidad de que se habilite un área en el estacionamiento privado para que las embarcaciones puedan realizar sus mantenimientos en ese espacio, así como también que no se les cobre el uso de la rampa para sacar las embarcaciones cuando éstas requieran hacer uso del área en el estacionamiento para realizar alguna reparación. El Secretario Técnico del Comité menciona que, ya se había considerado habilitar un área para remolques en el estacionamiento o pernocta de los mismos, lo anterior bajo un cobro, por lo que se requiere verificar primero como impactaría ambientalmente implementar dicha área para reparaciones, así como verificar que medidas se pueden tomar para evitar algún daño ambiental. En el uso de la palabra, el representante del muelle D menciona que, se sugiere que se realice por parte de la Administración, la colocación de señalamiento vial y de las áreas dentro de la marina ya que se vuelve un poco confuso ya que no hay señalización de nada. El Secretario



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Carretera Costera Sur km 6.5 Zona Hotelera Sur.
Cozumel, Quintana Roo. C.P. 77675

Tel: (969) 9 34 32 50
www.puertosucatán.com



Sisal El Cuyo Telchac Celestín Chabinhou Chuburná San Felipe Yucalpetén Rio Logartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Técnico del Comité menciona que, respecto al señalamiento interno, por el momento se realiza mediante hojas blancas impresas a color y enmicadas y se colocan en las distintas áreas, si es necesario poner la señalética de manera adecuada, se tiene el levantamiento de lo que se requiere y el presupuesto se elevaba arriba de \$70,000.00, por esa razón no se ha adquirido, sin embargo, se pretende realizar la adquisición por secciones y de esta manera ir colocando la señalética dentro de la Marina. En el uso de la palabra, el Comandante de la UNAPROP de Cozumel menciona que, en cuanto al tema de protección portuaria, se trabaja en coordinación con la Capitanía de Puerto y se realizan recorridos, así mismo quieren ver la posibilidad de contar con un espacio dentro de la Marina Cozumel ASIPONA para seguir contribuyendo a la seguridad portuaria mediante una presencia permanente. A lo anterior, el Contralmirante Sergio Rubio menciona que le harán llegar la solicitud al Director General de la ASIPONA para ver de qué manera se puede brindar el apoyo ya que actualmente la Marina aún se encuentra en procedimientos legales sobre los espacios de cesión.

No teniendo más asuntos a tratar, y siendo las 15:21 de la fecha de inicio, el Secretario Técnico del Comité da por concluida la cuarta sesión del Comité, cerrando la presente acta para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico.

Presidente del Comité de la Marina Cozumel.

Gerencia de Operaciones e Ingeniería de ASIPONA Progreso

Secretario Técnico del Comité de la Marina Cozumel.

Capitanía de Puerto de Cozumel

Aduana de Cozumel

UNAPROP-91





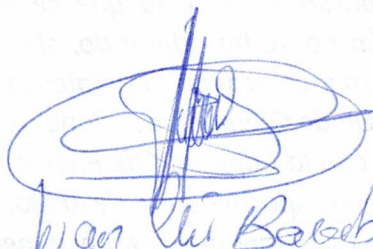
Marina
Secretaría de Marina



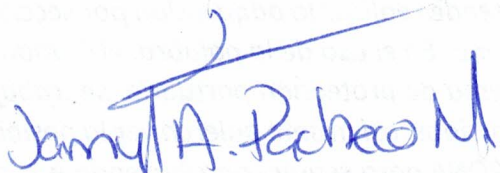
Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso

Secretaria de Marina – Sector Naval de Cozumel

Instituto Nacional de Migración en Cozumel



Juan Luis Baez
Sanidad Agropecuaria Cozumel



Janmy A. Pacheco M.
REPRESENTANTE DE MUELLE "A"

REPRESENTANTE DE MUELLE "B"

REPRESENTANTE DE MUELLE "C"

REPRESENTANTE DE MUELLE "D"

REPRESENTANTE DE MUELLE "E"



REPRESENTANTE DE MUELLE "F"

REPRESENTANTE DE MUELLE "G"

REPRESENTANTE DE MUELLE "H"

REPRESENTANTE DE MUELLE "I"




2025
Año de
La Mujer
Indígena



Carretera Costera Sur km 6.5 Zona Hotelera Sur.
Cozumel, Quintana Roo . C.P. 77675

Tel: (969) 9 34 32 50
www.puertosityucatan.com



REPRESENTANTE DE MUELLE "J"

REPRESENTANTE DE MUELLE "K"

REPRESENTANTE DE MUELLE "L"

Sisal El Cuyo Telchac Celestún Chabihau Chuburná San Felipe Yucalpetén Río Lagartos Las Coloradas Dzilam de Bravo Progreso



